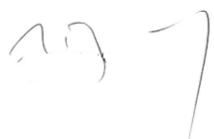


PROPOSICIÓN

De conformidad con los artículos 133 de la Constitución, 129 y 130 de la Ley 5ª de 1992, de manera atenta solicito que el Proyecto de Ley No. 212 de 2019 Senado - 489 de 2020 Cámara: *“Por medio de la cual se reduce la jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones”*, que se encuentra en el punto tres (3) de los proyectos con informe de conciliación, sea votado de forma nominal.

Solicito además que previa la votación de la conciliación de este proyecto de ley, me sea concedido el uso de la palabra.

Cordialmente,



ROY BARRERAS
Senador